

Para contribuir al debate de las finanzas públicas: Dipres publica estudio sobre avances metodológicos e institucionales de la regla fiscal durante el período 2022-2025

- *El documento revisa diferentes innovaciones institucionales de alto alcance iniciadas en 2022, que incluye la promulgación de la Ley N°21.683 de Responsabilidad y Transparencia Fiscal (2024) y la adopción de una regla fiscal dual, compuesta por una meta de balance estructural y un ancla explícita de deuda.*

Santiago, 27 de noviembre 2025.- Con el objetivo de contribuir a la discusión sobre la política fiscal, la Dirección de Presupuestos (Dipres) publicó el estudio titulado “Avances metodológicos e institucionales de la regla fiscal en Chile 2022-2025”, el que sistematiza las principales reformas legales, metodológicas e institucionales implementadas en los últimos años, durante el gobierno del Presidente Gabriel Boric Font, con el objetivo de fortalecer la institucionalidad, sostenibilidad y transparencia del marco fiscal chileno.

El documento revisa diversas innovaciones institucionales, entre las que se destacan la adopción de una regla fiscal dual, compuesta por una meta de balance estructural y un ancla explícita de deuda de mediano plazo; un ajuste prudencial para los ingresos del litio; y la promulgación de la Ley N°21.683 de Responsabilidad y Transparencia Fiscal en agosto de 2024, que introduce nuevas obligaciones de transparencia y rendición de cuentas ante desvíos de las metas fiscales, así como la exigencia de presentar medidas correctivas para restablecer la sostenibilidad de las cuentas públicas.

La directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, resaltó que “tal como indica el informe, la responsabilidad fiscal ha constituido un pilar central en el desarrollo de la política económica de Chile durante los últimos 25 años. No obstante, en años recientes la economía y la sociedad han experimentado transformaciones profundas que plantean nuevos desafíos a la gestión de las finanzas públicas, que han relevado la necesidad de fortalecer la capacidad del marco fiscal para anticipar riesgos, promover la sostenibilidad de la deuda y resguardar las reglas fiscales”.

En este contexto, entre 2022 y 2025 se han propuesto e implementado diversos avances metodológicos e institucionales de alto alcance que se describen en el informe, complementándose con otras acciones para enfrentar los desequilibrios acumulados durante la pandemia, elevar de forma permanente los ingresos estructurales del Estado, fortalecer el Sistema de Evaluación y Monitoreo de programas públicos, modernizar normativas que han permitido mejorar la ejecución del gasto de capital, e impulsar reformas orientadas a contener el crecimiento del gasto en el mediano plazo. Algunos avances que destaca el estudio son:

- La institucionalización de la regla fiscal dual, que combina el balance estructural con un ancla prudente de deuda de mediano plazo autoimpuesta por esta administración en un 45% del PIB.



- El fortalecimiento del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), que amplía sus atribuciones de evaluación, monitoreo y opinión sobre las metas fiscales.
- La formalización de cláusulas de escape y mecanismos de corrección, que permiten desvíos fiscales temporales frente a crisis o desastres, acompañados de planes de acciones correctivas obligatorios.
- Los nuevos estándares de transparencia y rendición de cuentas, incluyendo informes metodológicos públicos, códigos abiertos del cálculo del balance estructural y reportes ex post del impacto fiscal de las leyes.
- Mejoras metodológicas significativas, como la incorporación de un ajuste prudencial a los ingresos del litio, la actualización del cálculo del PIB tendencial y la agenda de perfeccionamiento de las metodologías de proyección de ingresos, para la que se han recogido tanto recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) como del CFA.

Finalmente, el documento menciona que a pesar de que las reglas fiscales hayan avanzado significativamente en términos institucionales, aún persisten desafíos metodológicos e institucionales para la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Entre los principales desafíos y agenda de perfeccionamiento del marco fiscal chileno, el estudio presenta la implementación de la regla dual, mecanismos de corrección ante incumplimientos, monitoreo de activos y otros tipos de pasivos, revisión continua de la regla y gestión de riesgos de transacciones bajo la línea.

Para más detalles, revisa el [estudio completo](#).

